

*J. Pelera*



Defensor de los empleados de teléfonos de España

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
2'50 PESETAS TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO I

Núm. 18

Figueras, 30 de Noviembre de 1927

Núm. suelto: 50 cts.

## Momento grave y decisivo

En la situación que se nos ha colocado a la gran mayoría de empleados y obreros de Teléfonos, entiendo se impone la unión verdad, de lo contrario iremos al fracaso, y entendedlo bien, la culpa no será de nadie más que de nosotros mismos.

Para que se realice, no falta sino que todos sepan y quieran tener conciencia de nuestros males y se decidan a buscarles un pronto y radical remedio; a ello han de encaminarse todos nuestros afanes.

La tarea no es difícil, basta con que no olvidemos los hechos que siempre son más elocuentes que todas las palabras. No nos hemos de cansar de poner de relieve nuestro malestar; sólo cuando estemos unidos seremos potentes y vigorosos y

adquiriremos personalidad propia, en cuyo momento, si preciso fuere, sabremos imponerlos para que se nos respete y se nos guarden todas aquellas consideraciones que sin exagerar tenemos bien merecidas.

Repetidas veces hemos declarado que dispersados no podremos nunca hacer frente a nadie y de ello desgraciadamente tenemos la profunda convicción, pero de tal modo y con tal vehemencia aspiramos a la tan repetida unión que para conseguirla no hemos de reparar en sacrificios.

Conviene, es indispensable que demos a la Compañía el raro ejemplo que nos ha de alentar y vivificar, sin codicias y sólo con la vista fija en nuestro ideal de redención.

Es posible que para conseguirla sea preciso sostener una lucha empeñada, pero se trata de nuestra salvación presente y futura, y la victoria dependerá de la oportunidad de unirnos.

No tendremos intolerancia, sépalo la Compañía; nosotros estaremos siempre dispuestos a todo lo grande, a todo lo generoso; no se nos puede culpar de haber buscado la guerra; antes al contrario, la hemos rehuído; pero esto no es lo suficiente para que se nos pueda tachar de cobardes, y puesto que se empeñan hay que aceptar la batalla hasta el final y a todo evento.

Todos estais presenciando lo que sucede con el despido a granel del personal masculino. En Zaragoza han despedido a 10

# Juan Gratacós Rosa

PERITO. CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA DE OBRAS

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112

FIGUERAS

hombres con una antigüedad de 5 a 14 años de servicio, con una male fe sin precedentes, ya que se nos asegura de que a algunos de los cesantes se les retiró el nombramiento que tenían abusando de su confianza, quedando muchos de ellos a la mayor miseria.

Por otra parte las señoritas no ignorarán la trama de la eficiencia para prescindir también de gran número de ellas.

Nuestra condición no es para promover algaradas, que por no conducir a nada, son inútiles, nosotros debemos dar la sensación de que sabemos hacernos respetar, sin dar pie a que se tomen medidas coercitivas, nosotros debemos dar la sensación de que no estamos conformes con los despidos que a ciencia y paciencia viene haciendo la Telefónica, tenemos la obligación y debemos amparar a todos los compañeros despedidos, pues los mismos lazos de compañerismo nos une con un celador que con el más encumbrado oficinista, no podemos ni debemos consentir que muchos padres de familia sean echados a la calle, lo mismo con la paga de dos meses que de un año, al fin y a la postre esto es sólo pan para hoy y hambre para mañana, y no olvideis de que hoy toca el turno a unos y mañana tocará a otros,

se trata solamente de una pequeña anticipación de tiempo y bajo ningún pretexto, repito, debemos tolerar.

Compañeres despedidos, señoritas eficientes (que seréis muchas, puesto lo de examinar es sinónimo de cesantía), contactad con nosotros, hay que luchar sin tregua, el momento es grave y decisivo, donde hay un empleado u obreiro, sea del sexo que fuere, afecto a la Nacional, debe haber un enemigo declarado de la misma en todo y para todo, hay que demostrar hay que hacer público, hay que pregonar por todas partes quienes son y como nos tratan.

ENRIQUE RIBERA.

Figueras-30-11-1927.

## Nota de administración

Rogamos a todos los suscriptores de ambos sexos que no hayan hecho efectivo el importe suscripción trimestre, meses Octubre, Noviembre y Diciembre, se sirvan hacerlo cuanto antes

## COSAS DE LA COMPAÑÍA

### En torno al Automático

Aunque fuéramos ciegos y sordos, ha armado tanto ruido la flamante Compañía Telefónica Nacional de España, que nos hubiéramos enterado de que dentro de poco fun-

cionará en Zaragoza el teléfono automático. Estamos encantados con la noticia; pues creemos que peor servicio que ahora no tendremos; así que algo iremos ganando.

Pero ante la lujosa innovación se abre un interrogante que justamente preocupa a muchas familias de las más modestas de nuestra ciudad. Forzosamente con el automático habrá de sobrar personal femenino, ignorándose todavía la suerte que ha de correr.

Se habla, se dice, se rumorea... que habrá unos exámenes mediante cuya prueba serán eliminadas las que no resulten aptas.

Mucho extraña a todos semejante procedimiento, toda vez que las señoritas en cuestión están en posesión de un nombramiento y no parece natural después de llevar algún tiempo prestando servicio, es de creer que con el beneplácito de la Campaña, se vean en la calle y sin ningún derecho. Pero con ser esto muy extraño, lo es más que nada se haya hablado de las materias o ejercicios que han de constituir el examen, ni se las facilite textos ni elementos para ponerse en condiciones de ello.

Claro es, que puede decírsenos que aún hay tiempo. Cierto. Pero conviene llamar la atención antes de que el mal no tenga remedio y de que se verifiquen esas pruebas eliminatorias sin tener lugar para su preparación y... a río revuelto...

Además, se habla de Geografía Telefónica, Reglamento y otras asignaturas cuyo estudio no puede hacerse en muy poco tiempo. Y la Geografía Telefónica, ¿para qué? ¿Es que una señorita tiene que saber todos los pueblos que tienen teléfono? ¿Para qué sirven entonces las Guías y los Anuarios?

Es de esperar que si existen estas pruebas se hagan con todas las garantías de que sean escogidas las más aptas; pero lo justo sería el que se respetase el derecho de todas, y fueran amortizándose las plazas conforme vaquen, pues si lamentable fué el que tuvieran que abandonar, por medios extraños, sus puestos los varones, algunos con canas, que prestaba sus servicios hacía años en la Compañía, aún más triste sería que se vieran en la calle estas muchachas, algunas verdaderas heroínas de su hogar y que a costa de un trabajo siempre excesivo, han conseguido llevar un sueldo que, aunque escaso, ha sido la alegría de su casa.

Muchas son el único sostén de una familia, otras una ayuda eficaz, y la pérdida de ese porvenir, que aunque poco risueño, consideraban estable, llenará de dolor y de lágrimas muchos hogares modestos de nuestra población.

De la «Prensa de Zaragoza».

## Venid a mi todos los...

Diariamente vemos y contemplamos con gran tristeza y disgusto como se suceden los traslados y cesantías en el personal de Teléfonos de España, y lo más triste e infuero es que esas cesantías son la causa de los traslados ante la imposibilidad de aceptarles con sus funestas consecuencias.

También vemos y contemplamos como este personal, huérfano de protección y amparo, sufre resignado la pérdida del destino y por ende la falta de los únicos medios con-

que atender a su necesario sustento.

LA TELEFONIA ESPAÑOLA, órgano creado para defender y amparar a los empleados de teléfonos de todas clases, haciéndose solidaria de estos atropellos ha creado en su redacción una sección, al frente de la cual se halla un abogado de fama y prestigio, a la que pueden acudir todos los que se hallen en este caso, seguros de que encontrarán su máximo apoyo.

La Compañía Telefónica Nacional de España, a raíz del comienzo de la implantación de «sus nuevos servicios» y ante las «calladas» protestas de los que divisaban en lontananza los resultados tan funestos que acarrearía tal reforma, publicó una circular en la que prometió y aseguró que el personal no saldría perjudicado en sus respectivos destinos, aconsejando y dando ánimos a los que con razón, preveían lo que bien pronto les sucedería.

Por lo tanto, ateniéndonos a lo publicado y estudiado con todo detenimiento en todas sus partes la citada circular, estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario para conseguir que todo empleado que se crea perjudicado en sus intereses por traslado, cesantías, rebaja de sueldo acuda a nosotros con todos los datos necesarios, pueda volver a ocupar el mismo lugar que en justicia le correspondió y corresponde.

Para ello LA TELEFONIA ESPAÑOLA no

pide ni exige estipendio ni retribución de ninguna clase, pues el altruismo que siempre le ha guiado en todos sus actos, le lleva ahora también a realizar el que más importancia tiene lugar para el sufrido personal.

La norma trazada desde el principio de su publicación, la ha cumplido y cumple el pie de la letra.

Precisamente existen en la actualidad en España, por suerte nuestra, organismo oficiales dirigidos por altas figuras del foro, hombres expertos de sana conciencia y recta justicia, a donde el obrero víctima de atropellos y vejaciones, pueda acudir confiado y seguro de encontrar protección y amparo, máxime si a su vez tiene una persona que le indique y guíe en el camino que ha de seguir.

Todas cuantas consultas hagais serán contestadas con toda rapidez y al mismo tiempo se os enviarán minutas y borradores de cuantos documentos tengais necesidad de presentar en los respectivos departamentos, así como también recibireis instrucciones concretas para cada caso.

No importa seais o no suscriptores a LA TELEFONIA ESPAÑOLA; repetimos una vez más que nos propusimos defender y proteger al personal de teléfonos y así lo hacemos.

Venid a mi todos los que esteis faltos de protección y amparo que yo os defenderé.

LA DIRECCIÓN.

## La vergüenza que ya debe acabar

Ya en muchas ocasiones hemos expresado con bastante amplitud las vicisitudes que está pasando el personal de teléfonos de España en lo que se refiere a su situación social y con preferencia a su situación económica. Hemos esperado con una paciencia ilimitada cual sería la determinación de la Compañía Telefónica en este sentido y no vemos por parte alguna más que la explotación única de su personal.

Hemos pedido, hemos suplicado, hemos expuesto con toda clase de detalles el lamentable estado de los empleados y no se vislumbra ni por asomo nada que pueda hacer concebir alguna esperanza de mejora.

La Compañía cuenta con recursos suficientes para ello como se demuestra por doquier, pero no tiene más interés que abastecerse y engrandecerse a sí misma.

Al iniciarse nuestra campaña en favor del personal de teléfonos, hicimos un llamamiento y lo hemos repetido varias veces, para que olvidando odios y rencores se pudiera desarrollar una labor profunda y todos unidos, dinguetes y dinguídos, cimentasen su obra sobre las bases de una prosperidad y bienestar

general.

Y este ideal es imposible realizarlo; la empresa no cede un ápice de su terreno y contra esto se estrella toda cordialidad, toda aveniencia.

Por todo lo cual, si la Compañía piensa seguir por sus derroteros, si no entra en sus cálculos suavizar asperezas y conceder algo; de lo mucho que necesita su personal, hemos de expresar con toda claridad que estamos convencidos intenta crear una grave situación general, cuya situación puede producir graves trastornos ya que no hay nada que excite más los ánimos que las intensas penalidades de orden económico.

Desgraciadamente creemos que hay muchos egoísmos que vencer, intereses creados, que se oponen a establecer esta cordialidad porque temen sufrir alguna alteración; sin embargo estamos firmemente percatados de que llevar un poco de felicidad a los de «abajo» no sería felicidad a los de «arriba» y esta es precisamente una de las obras necesarias para borrar las diferencias existentes.

La Compañía ha prescindido siempre de la colaboración de sus empleados que son precisamente los que han de contri-

buir a su engrandecimiento; ha desoído constantemente sus lamentaciones y ya es hora de poner coto a todos estos abusos.

No se nos oculta lo escabroso del terreno y las dificultades que se han de vencer; pero es una vergüenza que no puede continuar por más tiempo y es preciso que acabe esta explotación sistemática por la Compañía de sus empleados.

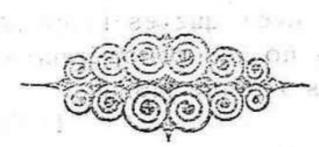
Es necesario que al personal de teléfonos se le eleve a la clase que se merece y hemos de poner nuestra alcúria en ello, obligando a la Compañía a que se preocupe hondamente, iniciando una labor intensa para su solución.

La Compañía dejando a un lado la responsabilidad que le incumbe no se ha preocupado más que de llevar a cabo una propaganda muy intensa en pro de sus intereses, desentendiéndose por completo de la triste situación económica de los suyos y en la que muchos habían soñado y esto es lo que ha venido a constituir el enorme problema que de no ser resuelto de una vez para siempre puede acarrear consecuencias fatales.

Tenga en cuenta la empresa explotadora de los teléfonos, que su personal que lucha para conseguir la supremacía de sus valores morales y materiales, que lucha para conseguir su independencia económica que le permita hacer su felicidad y la de sus familias.

Es preciso convenir que ha sonado la hora de la redención de las colectividades; dé que las realidades no sólo sean buenas palabras y que si hay una línea imaginaria que nos divide por otro lado nos une la necesidad y la miseria.

H.



## PSICOLOGIA

### TELEFÓNICA

Hace unos días encontré al que fué un buen compañero nuestro y gran amigo de todos Dn. Graciano Gómez; después de cambiar un cordial saludo el hombre se lamentó de haber pedido la ilimitada hace años y no haber tenido paciencia a que cambiaran los tiempos pues sabía que todos los empleados de su tiempo estábamos disfrutando buenos cargos, bien gratificados y que casi todos con dietas de 25, 50 y 40 ptas en nuestros frecuentes viajes.

Creyéndole enterado de nuestra situación y que me gastaba una broma, le contesté

sonriendo que no se burlase, que a veces Dios castiga, pero él seriamente me aseguró y reaseguró que estaba convencido de lo que me había dicho anteriormente y para demostrarme que no se trataba de ninguna invención suya empezó a contarme la agradable situación de varios compañeros que había encontrado en el curso de un año y todos ellos estaban satisfechos de su actual suerte, y me explicó lo que ellos mismos le habían dicho con el semblante rebosando alegría.

M. J. está de jefe en las oficinas de la Vía Layetana con un sueldo estupendo.

Le expliqué que así se escribe la historia, este señor que él ya sabía que estaba de encargado en un pueblo de la provincia, había sido trasladado a Barcelona con un sueldo de 250 ptas., que vivía realquilado, que después de este traslado había sido nuevamente trasladado y entonces con este sueldo y una dieta mezquina habían de pasar el ausente, y su familia estando por espacio de varios meses separados, pasando las de Cain.

Después me enseñó la tarjeta de otro querido compañero donde debajo de su nombre se leía en letras de diferente carácter para que destacara más, jefe de Tráfico Urbana de la Compañía Telefónica Nacional de España, este no le dijo su sueldo pero dió a entender que se bañaba en agua de rosas, le puse al corriente del aumento que había tenido este queridísimo compañero de 50 pts mensuales y que estaba obligado a trabajar mañana y tarde por lo que se había visto precisado a dejar el otro empleo que ganaba 140 ptas. mensuales.

Y así me fué explicando lo afortunados que eran los diferentes empleados que le pusieron al corriente de su nuevo cargo, nos despedimos, y creí adivinar en él que no se creía lo que ya les había dicho y seguramente se pensó que la envidia más bien que la verdad podía haberme inducido a contrariar su equivocado criterio, pues él no comprendía como con sueldos tan pequeños y estar perjudicados se sentían felices.

Dichoso personal telefónico que una gran parte come más del cargo que no del sueldo, su sueldo, hasta donde llega esta presunción que ahora está haciendo las vacaciones cierto empleado que dejaba de hacerlas por el solo hecho de decir que es imprescindible, como si todos no nos conociéramos para saber si somos o no imprescindibles.

DON Q.



Por medio de «El Día Gráfico», dice entre otras cosas la Compañía Telefónica Nacional de España: «El servicio telefónico interurbana actual, puede contribuir al desenvolvimiento de la vida social y de negocios por un precio fijo y moderado.»

Cuando se tiene la sartén por el mango, cuando sin limitación pueden elevarse unas

tarifas, no es nada extraño que se invierta una cantidad fabulosa en propaganda; al fin y al cabo, quien lo paga es el eterno, el de siempre el público, máxime, cuando la mayoría de la prensa está dispuesta siempre sólo a decir lo que a la empresa interesa y conviene.

Hablar del servicio telefónico interurbano actual en la forma que pretende hacerlo la Telefónica, es una desaprensión excesiva, ya que la mayoría de españoles no titubearían en retroceder a los tiempos de la ex-Peninsular lo mismo con relación al buen servicio, que a los moderados precios que pretenden alardear.

Resulta un chiste digno de aprovechar, tratándose de un servicio público, la palabra «precio fijo». Para colmo de desdichas sólo nos faltaría que se estableciese el regateo sería por demás curioso y muy propio de esos señores ultra adelantos telefónicos, porque nadie me negará que es un adelanto hoy, es ultra moderno hoy lo que existía hace veinte años.

Sin necesidad de la intervención Yankee Barcelona es y ha sido el Centro de numerosas actividades comerciales de todas clases; sin necesidad de la intervención Yankee Barcelona hace muchos años tiene una serie de circuitos concéntricos que representan los límites de la región, en (Yankee) zona, y sin necesidad de la intervención Yankee, ni sus propagandas, ni dibujos, teníamos mejor servicio y mucha más economía.

La habilidad que habeis tenido de insertar dibujos con líneas rectas y líneas curvas, con la esperanza redícula de dar a entender a los incautos los precios módicos del ser-

vicio telefónico actual, es algo cómico también, pues quien más quien menos sin entender para nada de circuitos, más o menos rectos o curvos está perfectamente enterado de lo que pagaba cuando la ex-Peninsular por celebrar una conferencia (por ejemplo) Barcelona-Valencia; quien más quien menos está enterado también de lo que pagaba por un telefonema de 15 palabras, como igualmente está enterado de lo que costaba tener teléfono.

Teniendo en cuenta vuestro sistema y muy contrariamente a lo que pregonais a son de bombo y platillo lo que en realidad haceis es restringir la vida social y de negocios.

Los hechos son más elocuentes que todas vuestras habilidades y propagandas. Habeis quitado todas las facilidades que tenían establecidas los antiguos concesionarios, (y conste que su negocio era de los más saneado), habeis subido los precios de telefonemas y conferencias y por si esto fuese poco, en una población de diez a quince mil habitantes habeis subido 74'40 ptas. al año el abono al teléfono.

¿Pero es qué el público no se da cuenta de ello?

Si apesar de tales procedimientos podeis conseguir llegar al final de vuestra ruta (sin tropiezo), dándonos coba a cambio de un empréstito tras de otro y un tan buen servicio módico y sobre todo a precio fijo, cuando termineis vosotros pueden venir sin temor a fracasar los Hurdanos; de antemano les aseguramos el éxito más rotundo.

EL BARON DE AREBIR.

## El saber no ocupa lugar

Indiscutiblemente todos los españoles podemos aprender mucho de los yankee.

¿Quién no recuerda lo que pasó con el segundo empréstito que, dicho sea de paso, nos guardaremos bien de decir será el último?

Todos los Centros telefónicos fueron convertidos en revenderías de acciones, su personal, en agentes de cambio y bolsa y la mayoría de abonados al teléfono fueron sorprendidos con la agradable sorpresa de oír sonar el timbre de su teléfono, (algunos incluso en horas intempestivas,) para celebrar la misma conferencia, para soportar la misma cantinella.

Rin.... suena el timbre y el abonado siguiendo fielmente las instrucciones de la Compañía, corre hacia él, descolgando el auricular para saber quien llama. Dígame.

Srta.: Buenos días D. Fulano.

D. Fulano: Buenos días.

Srta.: Me he permitido molestarle para saber si le interesa comprar acciones

de la Nacional.

D. Fulano: ¿Con quién hablo?

Srta.: Con Milagros, la telefonista, (digo) la operadora.

D. Fulano: ¿Desde cuando se dedican Vdes. a vender acciones; yo creía que no hacían más que de telefonistas?

Srta. Milagros: Verá Vd.: «La Compañía, en su afán de proteger a su personal de ambos sexos y queriendo una vez más dar pruebas de su altruismo para con el mismo, nos ha concedido vender acciones, cediéndonos un tanto por ciento y una buena nota para la respectiva hoja de servicio al que le toque en suerte vender más.

D. Fulano.: Srta. Milagros, representando su papel a las mil maravillas, pero con todo, no me convence; este sistema podrá ser de grandes resultados en los Estados Unidos de América, pero aquí resulta tan poco corriente que dudo de su eficacia.

Srta. Milagros: De todas maneras Vd. será tan amable que por lo menos me

Al que le interese que su anuncio sea leído por la mayoría de los españoles, anúnciese en la TELEFONÍA ESPAÑOLA. Para informes diríjase al Administrador: Alfonso XIII, 76, 2.º - FIGUERAS.

comprará una hágalo por mi.

D. Fulano. Lo siento mucho Srta. Milagros, para mi comprar acciones de esta Compañía es lo mismo que facilitar armas a un enemigo; aumentan las tarifas de telefonemas y de conferencias, aumentan las cuotas de abono, suprimen de la manera más absurda cuantas facilidades encontrábamos antes con las extinguidas Compañías, en una palabra, yo no tengo dinero para facilitarlo (por más interés que dé) a quien pretende ponernos un dogal; llame Vd. al vecino de enfrente y tal vez será más afortunada; esto del 7 por ciento luce mucho y... quien sabe. Buenos días y mucha suerte en su nueva ocupación, Srta. Milagros.

Srta. Milagros. Buenos días D. Fulano.

(Entre compañeras de trabajo.) Has visto tu, Tío más rancio, ya suponía yo que éste no me compraría ninguna, seguramente que si se las hubiese ofrecido la... le habría comprado todas las que hubiese querido, pero hija, no todas tenemos la suerte, ni el garbo, ni lo que tiene la...

Así poco más o menos fueron todas las conversaciones telefónicas con los abonados para la venta de acciones y los resultados para el personal. a juzgar por las apariencias, debieron ser positivos, ya que hoy en día la gran mayoría vive lo que se dice una vida desahogada.

Y no hablemos del nuevecito sistema implantado con los cuenta correntistas.

Se instala el teléfono en una casa, para responder del servicio que pueda cursar se le exige constituya un depósito, de la noche a la mañana, rínn, suena el timbre, el abonado corre hacia él, dígame, Srta. operadora, oiga D. Fulano, tendrá que hacer el favor de reponer fondos porque ha terminado su depósito.

D. Fulano. Pero esto no puede ser Srta., hace tanto tiempo que deposité X pesetas y me parece que no las he gastado; en fin, haga el favor de decir se me mande un estado de cuentas y ya lo aclararé.

Srta. Muy bien, ya lo diré a mi superior, pero no olvide de mandar fondos porque no le darían conferencias, y así de esta manera se pasa un mes, tres y cuatro reponiendo fondos pero el ex-

tracto de cuentas no viene. Se pide a la superioridad, pero la superioridad no lo manda.

Cuando la ex-Peninsular, con todo y ser españoles sólo, todos los cuenta correntistas recibían cada primero de mes un estado de su cuenta sin necesidad de pedirlo. Por algo he dicho y repito que, todos los españoles podemos aprender mucho de los yankees.

EL BARÓN DE AREBIR.

## EPIDEMIA DE HOMENAJES

Entre ciertos personajes y entre ciertas personillas son moda las pelotillas y moda los homenajes.

Por mucho menos de nada cualquier pollo quitamotas busca tres o cuatro idiotas y ya hay Comisión formada.

El motivo es lo menos. Basta ser alto empleado para verse festejado por hombres de afecto llenos.

Adhesión obligatoria a pena de la venganza que al rehacio pronto alcanza... ¡Así se escribe la Historia!...

Una vez es un banquete, una placa es otra vez, o, en un colmo de idiotéz, un piano con taburete.

Los méritos necesarios se enuncian con brevedad: ser perfecta nulidad o tener extraordinarios talentos para hacer daño, ser espía sin conciencia, no conocer la decencia, tener por norma el engaño.

Explotar al que se deje y al que no explotar también o ser ferviente sostén de los dislates de un jefe.

Ya lo sabes, compañero; si quieres un homenaje, si quieres ser personaje, sé villano, ruín y artero.

Sé gandul y presumido, habla con voz ahuecada, cobra una paga elevada y roba al menor descuido, que obrando así, te lo juro, tus ansias conseguirás y en breve plazo tendrás el homenaje seguro.

HIDALGO.

## LA ETERNA LUCHA

No es de buena ley llevar al que trabaja, al que produce, al que ayuda a enriquecer a los demás, al que contribuye con su esfuerzo a la prosperidad y engrandecimiento de su patria, no es de buena ley repetirle a la desesperación, máxime si se tiene en cuenta de que, en la situación que se nos ha colocado, sin ser díscolos ni revolucionarios estamos dispuestos a jugarnos el todo por el todo para salir de una vez para siempre de esta situación sólo comparable a una manada de ovejas a merced de unos lobos hambrientos.

Ya dije en otra ocasión y repito ahora «Si mi patria estuviese en peligro y para salvarla fuese preciso faltar a la ley no titubearía un momento». Ante tal afirmación nadie podrá negarme el derecho de hacer lo mismo sino se pone remedio a los atropellos y vejámenes que comete la Nacional con su personal empleado y obrero.

Infinidad de veces lo hemos puesto de manifiesto, dispuestos a probarlo, y una de dos, o bien se debía demostrar era falso, o de no serlo, bajo ningún pretexto se podía tolerar.

Es verdaderamente calamitoso se tenga relegado al olvido a centenares de obreros por el mero hecho de pedir amparo y justicia en calidad de tales.

La fuerza de la razón es poderosa pero desgraciadamente no sirve.

Desde el primer día en que apareció nuestro portavoz, baluarte y amparo del proletario telefónico, bandera de combate en abierta lucha, clarín de gerra contra el enemigo invasor que, no solamente ha venido a perturbar nuestra tranquilidad, a arrebataros nuestra independencia, a llevar el mal estar a nuestros hogares sino que ha puesto en entredicho intereses sagrados, ha buscado la manera de perjudicarlos esta es la verdadera palabra, perjudicarlos.

¿Cuál ha sido nuestra conducta? Denunciarlo, suplicar justicia pedir amparo.

A restos para ir donde sea preciso no le faltan a todo aquel que, siendo mayor de edad se encuentra en el trance de que alguien, sin razón quiere arrebarle el pan de los suyos.

Queda pues bien demostrado que nuestra línea de conducta, nuestra lucha es noble y razonada, apesar de que los sueldos son excesivamente irrisorios no nos hemos acupado de ello, por encima de esto hay otras cosas que arreglar, está nuestra dignidad de trabajadores no tan fácilmente dispuesto a que se nos trate como a esclavos, está la obligación de hacer que se respeten las canas, está la obligación de hacer que se respeten nuestros intereses que por haber sido ganados con el sudor de nuestras frentes son por lo menos tan sagrados como puedan serlo, los de esa millonaria Compañía.

|| | | | | |  
**PENSIÓN**  
**SERRA**  
 Tapinería, 33 1.º  
**BARCELONA**

Abonos semanales, 20 pesetas.—Mensuales, 85 pesetas con almuerzo.—Hospedaje completo semana, 28 pesetas.—Mensuales, 120 pesetas.

molestado de tal manera, que, según dicen los mismos que contribuyeron a que se pusiera en práctica lo del descuento forzoso, está decidido a regalar la joya al Santo Cristo del gran poder para que no se hable más del asunto, pues si Dios no lo remedia, el Director que nos ocupa en lo sucesivo será conocido por el apodo de: «El del brillante por suscripción forzosa».

No está en mi ánimo molestar en lo más mínimo a nadie, ya sea superior, ya inferior, pero esto de lucir ciertas joyas no me convence.

La cuestión tan de moda en la Nacional de hacer valiosos regalos a los superiores, tiene mucho que ver con la moral y difícilmente se toleraría en ninguna otra parte, máxime cuando saben perfectamente, lo mismo el Sr. Director general, que los señores que forman el Consejo de Administración, de que el personal telefónico carece de recursos, no ya para hacer regalos, sino hasta para sufragar los gastos más indispensables de su casa, por lo tanto los regalos sólo pueden subsistir obligando a pagar el tanto asignado, y hay de aquel que no contribuya pronto, tocaría las consecuencias. A un superior y de una manera particular «Al del brillante por suscripción forzosa» no habrían de faltarle medios para fastidiar al que no contribuyese a que él pudiera hacer de «pollo bien» luciendo joyas.

Claro está de que esto de la moral es elástica, porque yo pregunto: ¿Dejaría de saber «El del brillante por suscripción forzosa» de que en su distrito hay proletario, subordinado suyo, que para comer un mal puchero, él y los suyos pasa los más grandes apuros? ¿Cómo pudo consentirlo pues es muy posible que estuviese en la creencia de que el personal de su Distrito hataba los perros con langonizas. ¿No es verdad ángel de amor?

Pero con todo, aun no sabemos con que invertirá la cantidad recaudada en la segunda suscripción, aunque es de suponer que, si no la devuelve a sus respectivos interesados la invertirá en misas a San Antonio para que le ayude a salir lo mejor que pueda, y a la vez le libre de otro mal paso, pues por ahora, nadie le quita ya de que se conozca por «El del brillante por suscripción forzosa».

ANDALUZ.



El presente número ha sido sometido a la previa censura ::

Imprenta: Muralla, 4-Figueras

nía Nacional.

¿Se nos consentirá a nosotros perjudicar los intereses de esa pomposa y flamante Empresa? No. ¿Porqué pues se ha de consentir a ella perjudique los nuestros?

Mientras en el caso concreto de nuestra Asociación no se disponga la disolución de la Asociación creada por la referida Nacional, enfrente de la nuestra, en abierta competencia, con fines premeditados y poco escrupulosos, seguiremos (y no tal fácilmente nos hemos de cansar) afirmando se ha lesionado y sigue lesionándose nuestros intereses.

No precisa profundizar ni tampoco ser un gran estadista para llegar a la conclusión de que, las intenciones de la telefónica fueron muy otras que las de quererse preocupar del bienestar de su personal en lo futuro, ya que la antigua Asociación de Empleados y obreros de la ex-Peninsular no fue creada precisamente con miras al presente sino más bien para el mañana.

Díganme pues, esos señores que forman el Consejo de administración, salvaguarda de la Compañía.

¿Qué necesidad había de crear o fundar otra Asociación entre el elemento proletario telefónico si ya existía otra y que como en otras ocasiones hemos manifestado estaban previstos todos los casos de otras Asociaciones similares? ¿Si al fundar vuestra Asociación habeis conseguido (valiéndoos de la presión) que muchos causarán baja en la vieja, o lo que es peor, para que no les buscarais las cosquillas ser de las dos a la vez, que habeis hecho más que lesionar nuestros intereses? ¿Si con los sueldos actuales ya resulta por demás gravoso el pago de una, que le pasará al que por un temor

(esta vez fundado) sea de las dos?

No importa de que sobre el particular no haya nada legislado, ni se os debió permitir la fundación, si se puede consentir continúe funcionando; precisa pues su disolución.

No teneis derecho a ir contra los intereses de nadie y mucho menos de los que son vuestros obreros, de los obreros que contribuyeron de una manera eficaz a que los mangoneadores de la ex-Peninsular se retirasen millonarios, de los obreros que contribuyen a que mañana hagais lo mismo vosotros, no teneis derecho no, y de quien corresponda esperamos el correspondiente amparo, es ya indispensable dar una solución a nuestro problema, así no puede continuar.

Madrid Noviembre 1927.

**Director**

**molestado**

**(Antes afortunado)**

Me aseguran que, a raíz de haber publicado en el número anterior mi escrito titulado: «Director afortunado», el interesado se ha

**Aviso a los abonados al teléfono**

En Madrid ha establecido la Compañía Telefónica el pago en sus oficinas, suprimiendo el cobro a domicilio. Avisamos a los abonados de ésta para que si se trata de implantar en Zaragoza esta mejora, se nieguen al pago desde el primer día, aunque amenacen con quitar el aparato, ¡Para lo que sirve!

**SEÑORA:** Antes de efectuar sus compras visite los  
Grandes Almacenes de la Antigua Casa

# Hijos de José Massot

establecidos desde 1850 en la  
**Plaza de la Constitución, 25 y 26**

recibidas las últimas novedades para la presente estación

**PRECIO FIJO**  
**FIGUERAS**

## COLMADO Y TOCINERIA

# JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches.—Gran surtido en champagnes  
vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Portella, 7 y 9 -:- Teléfono, 192 -:- **FIGUERAS**

# JULIO MATEU

DENTISTA

Sucesor de R. Viñas

HORAS DE VISITA: De 6 a 1 y de 3 a 7

Calle Alfonso XIII, 9 -:- **FIGUERAS**  
Teléfono, 195

# BANCO de CREDITO AMPURDANES S. A.

FIGUERAS

Corresponsal de los señores Soler  
y Torra Hermanos de Barcelona

**Banca - Bolsa - Cambio**

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO CORRIENTE

Sastrería de pri-  
mer orden para  
caballeros y se-  
ñoras de .....

**= A. SANCHEZ =**  
Calle Horno Bajo, núm. 8 --- --- --- Teléfono, 93  
**FIGUERAS**

Unica en la provincia en estilo y calidad

Gran surtido en telas de las fábricas más  
importantes del pais y extranjeras

**Precios módicos**